



Ministerio
de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 1134/2025
Asunto 24/25

Montevideo, 19 SEP. 2025

VISTO: la propuesta formulada por el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, mediante Resolución de Directorio N° 832/25, de 23 de julio de 2025 (Exp. N° 1134/2025);

RESULTANDO: I) que la citada Administración, propone al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Ambiente, la designación en el cargo de Secretario de Directorio, Categoría 16, Escalafón Q, del Sr. Marcelo Daniel ROMERO MACEDO, C.I. 3.334.835-8, C.C. Serie KCB N° 23279, quien reúne aptitudes personales y conocimientos necesarios para ocupar el referido cargo, tal como surge de su Curriculum Vitae el cual luce agregado a estas actuaciones;

CONSIDERANDO: I) que por Decreto N° 340/023, de 26 de octubre de 2023, se aprobó el Presupuesto Operativo de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, correspondiente al ejercicio 2024, incluyendo en el Escalafón Q, como cargo de particular confianza el de "Secretario de Directorio", quedando el mismo fuera de la carrera administrativa, lo cual habilita a prescindir de los procedimientos habituales de ingreso;

II) que en función de lo expuesto y de la información que surge de los presentes obrados, se entiende conveniente proceder a la designación presente;

ATENCIÓN: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 60 inciso 4° de la Constitución de la República, los artículos 11 literal f) y 15 de la Ley N° 11.907, de 19 de diciembre de 1952 y el Decreto N° 340/023, de 26 de octubre de 2023;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º. Designase al Sr. Marcelo Daniel ROMERO MACEDO, C.I. 3.334.835-8, C.C. Serie KCB, Número 23279, en el cargo de Secretario de Directorio, Escalafón Q, Categoría 16, en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

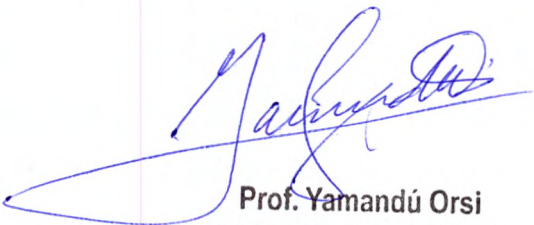
2º. Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, cometiéndole la notificación al interesado y demás efectos.



Ing. Agr. Oscar Caputi
Ministro (I) de Ambiente



Prof. Edgardo Ortuño Silva
Ministro de Ambiente



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA